

## ACTA No. 16

En la Ciudad de Allende, Nuevo León, siendo las 7:03 horas del día martes 2 de abril del año dos mil diecinueve, reunidos en los Altos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial para sesionar, en uso de la palabra la Presidenta Municipal, C. Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, manifestó: “Señores Regidores y Síndicos, de acuerdo con las facultades que me confiere el Artículo 35, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para llevar a cabo la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Administración 2018-2021”.

Acto Seguido la Presidenta Municipal, Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín pidió al C. Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento diera a conocer el Orden del Día, dándole lectura en los siguientes términos:

1. Apertura de la Sesión
2. Lista de asistencia
3. Honores a la Bandera
4. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior
5. Lectura de Acuerdos de la Sesión Ordinaria Anterior
6. Informe de Comisiones
7. Asuntos Generales
8. Clausura

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Como segundo punto se tomó Lista de Asistencia y estando la mayoría de los integrantes del Cabildo, debido a la ausencia de la Regidora Mónica Alejandra Leal Silguero, se declaró quórum legal, continuando con los trabajos del día.

Continuando con el Tercer punto se realizaron los Honores a los Símbolos Patrios.

Del mismo modo para continuar con el Cuarto punto el C. Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, solicitó que la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria anterior fuera dispensada, debido a que previamente se les entregó para su revisión el Acta de la Sesión Ordinaria Anterior a los integrantes de este Cuerpo Colegiado; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

A continuación el C. Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, dio lectura a los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria anterior realizada el día 19 de marzo del año 2019; siendo aprobados por unanimidad de los presentes.

Continuando con el Sexto punto, se presenta una copia textual del Informe de Comisiones.

**COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL. C. ANA MARÍA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ.**

**SALUD PÚBLICA**

- |    |   |
|----|---|
| 17 | Consultas médicas por el Dr. Esparza.                   |
| 2  | Consultas a domicilio                                   |
| 18 | Traslados a clínica de Montemorelos                     |
| 12 | Casos atendidos en el Programa “El Miércoles nos vemos” |
| 49 | Esterilización de Mascotas                              |
| 36 | Vacunas a mascotas                                      |

Conferencias (Detección a tiempo del cáncer de mama) 315 beneficiarios.

Pláticas sobre salud bucal en diferentes instituciones escolares.

79 Beneficiarios en Brigada sobre detección de ceguera.

#### ASISTENCIA SOCIAL – DIF:

28 Traslados

1292 Despensas Municipales

1350 Comidas para Adultos Mayores

125 Despensas infantiles

929 Desayunos escolares

#### Terapia

4943 Físicas

1016 Ocupacional

42 Lenguaje

#### Coordinación de Programas Preventivos

Selección de un Difusor Municipal para representar al Municipio en la etapa estatal, en donde participaron diez alumnos de nivel medio superior.

Feria para la prevención de los riesgos en las redes sociales con la asistencia de 450 jóvenes.

#### INSTITUTO DE LA MUJER

Conferencias realizadas en las Escuelas Secundarias, con los temas:

- Violencia en el noviazgo
- Violencia familiar

Con la participación de 400 estudiantes.

#### Programas Especiales

Apoyo económico al adulto mayor, beneficiando a 73 abuelitos, con las aportaciones de funcionarios de la Administración y empresas voluntarias.

#### COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL. C. ANA MARÍA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ.

#### EDUCACIÓN Y CULTURA:

- Organización, coordinación y logística del Desfile por el 169 aniversario de nuestro Municipio con la participación de centros educativos y empresas.
- Organización del evento del Certamen Señorita Allende 2019-2021.
- Guardia de Honor a Benito Juárez encabezada por la Alcaldesa Lic. Patricia Salazar, integrantes del Ayuntamiento y Funcionarios Municipales.
- Participación de los alumnos de los talleres de danza folclórica, música y ballet municipales en las actividades culturales de la feria.
- Coordinación, apoyo logístico y atención de los grupos participantes en los eventos culturales diarios realizados durante la feria, en coordinación con el DIF Municipal, donde participaron diferentes municipios del estado.
- Organización del evento de entrega de Presea al Mérito Ignacio Allende a ciudadanos distinguidos en las diferentes categorías.
- Entrega de becas escolares municipales en los diferentes niveles con 385 beneficiarios.
- En el área de Educación se realizó una reunión con Tec Milenio ofreciendo becas y carreras en líneas.
- Reunión con Universidad Interamericana.

- Asistencia al concurso de escoltas a nivel primaria y secundaria.
- Acompañamiento al grupo de robótica que obtuvieron el Primer lugar Super Team y Best Team.
- Reunión con el Grupo Allen para campaña de ecología dentro del Municipio.
- Visita al Municipio de General Terán, con la participación de los talleres culturales del Municipio.

#### BIBLIOTECAS ESCOLARES RODANTES

El objetivo es promover la lectura.

Dirigido a niños de los niveles de preescolar y primaria

Se atendieron 9 instituciones escolares, con la participación de 861 alumnos

#### INSTITUTO DE LA JUVENTUD

Se han estado realizando diferentes conferencias como son:

“Riesgo de las redes sociales”, con un personaje denominado Lord banquetas, dirigido a 600 jóvenes de diferentes instituciones escolares.

“Consecuencias” participando 50 alumnas del Colegio Ignacio Allende.

#### DEPORTES:

En esta ocasión especial se dio apoyo al Equipo Tejones Runners para el desarrollo y acondicionamiento para las carreras que se llevaron a cabo en las diferentes categorías, teniendo como sede la Plaza Principal.

Se inauguró la Liga Naranjera de Baseball con la participación de los Naranjeros de Allende, dicha categoría tenía más de 20 años de no participar y se reactivó el apoyo de patrocinadores del Municipio.

#### INSTITUTO DE LA MUJER

Cursos de defensa personal a 300 alumnos.

Conferencia “Hónrate Mujer” con la participación de 30 mujeres.

Atención en Stand de belleza en el Día Internacional de la Mujer, beneficiando a 88 mujeres.

Conferencia en contra de la violencia, beneficiando a 140 alumnos.

Presentación de la Orquesta del Instituto de la Mujer con 50 personas.

Se atendieron de 100 a 150 mujeres mensuales con casos de divorcio, pensión alimenticia, psicológica en este último se detectó un caso grave de psiquiatría, por intento de suicidio, dándole el seguimiento correspondiente.

#### COMISION DE ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES. C. LUIS ALBERTO VÁZQUEZ TAMEZ.

En Sesión Ordinaria anterior se les informó sobre los cambios y modificaciones que se realizarían por la Feria en cuestión de horarios y nombre, no se ha tenido crecimiento de anuencias, sin embargo se ha trabajado en la gestoría; en relación a la pregunta que me hicieron algunos Regidores referente a que si los permisos de alcoholes son transferibles, se les informa que si no hay un vínculo familiar no se pueden transferir; la tendencia es que en Semana Santa hay un crecimiento de personas que solicitan permiso para vender productos, a quienes se les tratará y aplicarán las cuotas conforme a la Ley y en la siguiente Sesión de Cabildo en la que corresponda presentar informe de comisiones, notificaré cuántos permisos se otorgaron en esta temporada junto con la recaudación económica de los mismos.

## COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL C. ESTEBAN ARMANDO CAVAZOS LEAL.

Se realizaron operativos de reconocimiento y vigilancia por diferentes áreas del Municipio, en conjunto con la Policía Federal, Policía de Montemorelos, Cadereyta, Santiago y Fuerza Civil.

Se realizaron operativos con la Policía Federal para reducir los índices de alta velocidad de zonas urbanas.

Se participa con las reuniones diarias de seguridad coordinadas por la Región 5 Federal y con la participación de la SEDENA para establecer operativos de Seguridad.

El día 5 de marzo se realizó la Toma de Protesta por parte de nuestra Alcaldesa al Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.

Asistí a la junta mensual de seguridad de la Policía Federal en Monterrey para ver el índice delictivo.

Se realizaron operativos anti alcohol en conjunto con la Policía Federal.

Se siguen haciendo recorridos por márgenes del Río Ramos para vigilancia y no hacer mal uso de los vehículos todo terreno dentro del Río.

Asistí a diferentes eventos acompañando a la Alcaldesa.

## COMISIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE. C. LOURDES ALEJANDRA BAZÁN DÍAZ.

### INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL AÑO 2019.

Se realizó desorille de una calle.

Chapoleo y limpieza de un canal, arroyos, calles, un jardín de niños, una escuela primaria, el centro comunitario, jardines de la Plaza Principal, alrededores del Parque Bicentenario, Casa del Adulto Mayor y en el Destacamento de Fuerza Civil.

Se realizaron las siguientes inspecciones:

- Descargas de aguas residuales.
- Permiso de rehabilitaciones de huertas.
- Basura en arroyo.
- Visto bueno en diferentes puntos del Municipio.
- Permiso de tala y poda de árboles.
- Poda de árboles en la Plaza Principal.
- Terreno baldío.
- Emisiones de humo en un negocio.
- Quema de basura.
- Inspección y amonestación por desperdicio de agua.
- Limpieza de terrenos.
- Tala de permiso sin autorización.
- Terreno que utilizaban como basurero.
- Persona que lava vehículos en la vía pública.
- Fuga de agua.
- Terrenos donde tienen animales.
- Contaminación auditiva y sanción.

- Paso Hondo sobre animales en la vía pública.
- Rutas que causan mucha basura.

Se dieron los siguientes mantenimientos:

- 20 Plazas y alrededores de una iglesia.
  - Centro de salud y del CAPA en Fracc. Bugambilias.
  - Mirador Santa Cruz.
  - Complejo vial.
  - Casa de la Cultura.
  - 12 Unidades deportivas y/o parques.
  - Limpieza y chapoleo de camellones y rotondas de Carretera Nacional.
  - Casa del Adulto Mayor.
- Recolección de basura en Río Ramos y diferentes comunidades, así como de un árbol caído.

Se brindaron los siguientes apoyos:

- Tala de algunos árboles.
- Recolecciones de hojas y ramas.
- Departamento de Servicios Primarios.
- DIF con mantenimiento de jardines.
- Sindicatura.

Además de los trabajos se realizó una aportación a la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal por diferentes trámites realizados en la Dirección de Ecología Municipal.

#### SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES. C. BEATRIZ ADRIANA CAVAZOS REYNA,

A la Comisión de Servicios Públicos, le fue turnado el reporte de la Secretaría de Servicios Primarios, en la que se informa que se atendieron diversas actividades como lo son:

- 95 Reportes de recarpeteo de baches,
- 8 reportes de animales muertos.
- 109 barridos manuales.
- 18 reportes de corte de zacate.
- 9 reportes exitosos de desagües de fosas sépticas
- 67 reportes de entrega de agua en pipas
- 198 Reparaciones de luminarias

Además de recolección de basura y mantenimiento de áreas verdes.

Estamos al pendiente de los reportes de los ciudadanos.

#### DERECHOS HUMANOS. C. EDGAR DANIEL RAMOS LEAL

Me permito rendir mi siguiente informe de actividades correspondiente al mes de marzo del año 2019.

El día 2 de marzo asistí a la Toma de Protesta de la nueva Administración de la CANACO Allende, Nuevo León, periodo 2019-2020.

Ese mismo día acudí al evento realizado por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, denominado Proximidad Social, realizado en la Colonia Bugambilias.

El día 6 y 27 de marzo asistí a los Programas “El miércoles nos vemos”, apoyando en las peticiones realizadas con la ciudadanía aquí en la Plaza Principal.

Asistí el día 9 de marzo al banderazo de la obra de los Maestros, llamada Bienestar Nuevo León, la cual estará ubicada a un costado del Palacio Municipal aquí en Allende.

El día 11 asistí a los Talleres culturales de la Preparatoria No. 13 dentro de las actividades de la Feria.

El 12 de marzo participé en el Desfile conmemorativo del 169 Aniversario de nuestro Municipio.

Igualmente este día estuve en la Sesión Solemne de la entrega de Preseas General Ignacio Allende, a personas destacadas de nuestro Municipio.

Asistí al evento el día 15 de marzo, en la presentación del Libro “Mis Tiempos, Mi Memoria” del Ex Alcalde Jorge Salazar, realizada en el Salón La Fragua.

El día 25 de marzo acudí a la exposición y muestra de talleres del Programa Bécate, realizado en la Plaza Principal.

El 28 de marzo asistí en la Sala Pipo a la elección del Niño Difusor 2019.

Por último estoy al pendiente, referente a mi Comisión de los Derechos Humanos del trato que se le brinda a nuestra ciudadanía por parte de las Autoridades Municipales correspondientes.

#### HACIENDA MUNICIPAL. C. FRANCISCO GARCÍA CHÁVEZ.

Informe de Actividades de la Sindicatura Primera del 5 de marzo al 1 de abril del 2019.

Se realizaron 37 inspecciones en los diferentes Panteones Municipales para inhumaciones, permisos y constancias.

También acompañé a la Síndica Segunda a realizar tres inspecciones a predios para la elaboración de Actas de no afectación vial.

Estuve presente en el Programa “El miércoles nos vemos” en la Plaza Principal, los días 6, 13, 20 y 27 de marzo.

Se expidieron 2 constancias de acreditación de panteón y 3 permisos de construcción en los diferentes panteones municipales.

El día 8 de marzo acompañé a la Alcaldesa a la Inauguración de la Feria Regional Allende 2019 en la Plaza Principal.

El 11 de marzo estuve presente en las actividades de la Feria Regional Allende 2019.

El día 12 de marzo asistí a las diferentes actividades por el 169 aniversario del Municipio de Allende, Misa de Acción de Gracias, Desfile Conmemorativo, Sesión Solemne y entrega de Presea Gral. Ignacio Allende 2019 y a la Feria Regional Allende está de Fiesta 2019.

El 13 de marzo estuve presente en el Programa un Mundo Libre de Drogas y asistí a la Feria Regional Allende 2019.

El día 14 de marzo acompañé a la Alcaldesa a la Feria Regional Allende 2019.

El 16 de marzo estuve presente en la presentación del Libro de la autoría del Lic. Jorge H. Salazar Salazar.

El día 17 de marzo participé en la Cabalgata organizada dentro del marco de la Feria Regional Allende 2019.

El 19 de marzo estuve presente en la Junta de Cabildo.

El día 21 de marzo acompañé a la Alcaldesa a realizar Guardia de Honor, conmemorando el natalicio de Don Benito Juárez, además estuve presente en la Asamblea Cívica realizada en la Escuela Primaria Gral. Ignacio Zaragoza.

El día 26 de marzo asistí a la inauguración de un nuevo comercio en el Municipio llamado Restaurante La Peregrina.

## GOBIERNO Y REGLAMENTACIÓN Y PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO. C. NELLY SÁNCHEZ MERAZ.

Informe de actividades de la Sindicatura Segunda del mes de marzo del 2019.

Se han realizado 8 inspecciones físicas de diferentes predios, a fin de verificar su ubicación y poder hacer los trámites correspondientes sobre afectaciones viales, de los cuales se entregaron 6 actas.

Se atendieron a 42 ciudadanos en la oficina sobre asesorías de diferentes trámites del área de Sindicatura.

Acudí al Programa “El miércoles nos vemos” donde se atendieron diferentes casos acerca de dudas referentes a trámites municipales.

Asimismo acompañé a la Alcaldesa a diferentes eventos a los que se me convocó.

A continuación dentro de Asuntos Generales tomó el uso de la palabra la Regidora Ana María Fernández Salazar para solicitar por petición del DIF Municipal se pusiera a consideración de este Honorable Cabildo, la autorización para los nombramientos del equipo multidisciplinario del Programa Estatal SIPINNA, proponiendo que se formalicen los siguientes nombramientos, estas personas ya estaban establecidas pero carecían de nombramiento, por lo que la propuesta es que el equipo quede de la siguiente manera:

Defensor:	Lic. Sonia Cristina Salazar Cavazos
Trabajadora social:	María Nely Cavazos de León
Psicóloga:	Cecilia Macías Weinmann
Médico:	Dr. Rogelio de León Vega

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración del H. Cabildo la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

De la misma manera la Regidora Ana María Fernández Salazar, referente al análisis de población que realiza el INEGI en el Municipio, señaló que se detectaron 139 casos de población indígena, por lo que por instrucciones del DIF Municipal y de acuerdo a lo establecido en los Artículos 9 y 28 de la Ley de los Derechos Indígenas en el Estado de Nuevo León, informó que es necesario nombrar un representante para atender a los grupos indígenas en casos de vulnerabilidad, solicitando se pusiera a

consideración del H. Cabildo designar como representante de estos grupos al Regidor Edgar Daniel Ramos Leal, por ser el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Municipio.

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración del H. Cabildo la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

De igual forma dentro de Asuntos Generales, tomó la palabra la Regidora Lourdes Alejandra Bazán Díaz, para proponer al H. Cabildo el siguiente Programa para Semana Santa 2019 en el Río Ramos, relacionado al cobro que se realizará en los cuatro días principales de dicha semana:

Puntos de cobro:

Paso Los Lozano (Las Comadres)  
Paso Hondo  
Pico Chulo  
Loma Prieta (por el lado de Allende)  
Las Puentes  
El Sauz  
Paso Juliana  
Jáuregui

Material necesario:

15 paquetes de 25 kgs. de bolsas .70 x .90 para entregar a los ciudadanos.

5 paquetes de 25 kgs. de bolsas .90 x 1.20 para recolección de basura.

Folios impresos para aportaciones y para cortesía.

Se entregará un folio al visitante con valor de \$30.00, para automóviles.

Microbús se les pedirá una aportación de \$120.00 (equivalente a 4 boletos).

Autobús aportación de \$180.00 (equivalente a 6 boletos).

Se les dará una bolsa y se le invitará a devolverla con la basura que generen, entregándoles un boleto de cortesía para que su siguiente visita sea gratis.

Se otorgarán credenciales de identificación y playeras para los trabajadores, quienes tendrán un horario de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y se les pagarán \$500.00 diarios, sin alimentos (jueves, viernes, sábado y domingo).

Apoyo para Operativo

Ecología

Servicios Primarios

Cruz Roja

Protección Civil

Seguridad Pública

Policía Ecológica

Trabajos de cobros

Trabajos de limpieza

Ambulancia

Ambulancia

Patrullas en recorridos

Patrullas en recorridos

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración del H. Cabildo la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.



Asimismo el Regidor Víctor Gerardo Salazar Tamez, informó que recibió dos oficios por parte de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento, signados por el Ing. Alberto Segarra González, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Servicios Primarios y Ecología del Municipio, en el primero de ellos solicita la aprobación del H. Cabildo para la realización de las siguientes obras, con remanentes que a continuación se describen y que ya fueron aprobados dentro del ejercicio 2017:

FONDO	REMANTE	OBRA
PDR 2017	\$ 127,237.92	Bacheo en la Calle Hidalgo, Secc. Buena Vista.
FORTALECE 2017	\$30,547.41	Bacheo en Calle Ernesto B. Marroquín.
DESCENTRALIZADO 2017	\$24,626.70	Bacheo en Calle Jiménez

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración del H. Cabildo la aprobación para la realización de las obras antes descritas; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

De la misma manera el Regidor Víctor Gerardo Salazar Tamez, informó que el segundo oficio que se recibió por la Secretaría de Ayuntamiento, es en donde se solicita el que se proponga como punto de acuerdo ante el H. Ayuntamiento, el que se lleve a cabo el Convenio para formalizar el Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (PRODIMDF) y establecer las bases de coordinación para su realización, que celebran el Ejecutivo Federal a través de Desarrollo Social, el Gobierno de la Entidad y el Municipio, en dicho convenio se hace mención que se podrá disponer de hasta un 2% del total de los recursos del FISE para programas de Desarrollo Institucional Municipal.

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración del H. Cabildo la aprobación para la celebración del Convenio antes señalado; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

De igual forma en Asuntos Generales el Regidor Víctor Gerardo Salazar Tamez, en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y previamente analizado por la Junta Municipal de Desarrollo Urbano, puso a consideración del Republicano Ayuntamiento los siguientes Usos de Suelo:

Uso de Suelo para Local Comercial para Restaurante y Tienda de Abarrotes.  
 Ubicación: Calle Río Ramos, Col. Las Raíces, Allende, N.L.  
 Propietario: Sra. Amalia Ludivina Marroquín Cavazos, con dirección en Álvaro Obregón No. 505 pte, Colonia Fracc. Valle de los Naranjos, Allende, N.L.  
 Solicitante: Profr. Omar Garza Marroquín con dirección en Álvaro Obregón No. 505 pte, Colonia Fracc. Valle de los Naranjos, Allende, N.L.  
 Con un área de aprobación de 3,993.322 m<sup>2</sup>, área fuera de aprobación 27,006.678 m<sup>2</sup> y con una superficie de 31,000.00 m<sup>2</sup>.

El Regidor Víctor Gerardo Salazar Tamez, solicitó al Secretario de Ayuntamiento, pusiera a consideración la aprobación del uso de suelo antes mencionado, ya que el solicitante cumplió con los requisitos establecidos por la Dirección de Desarrollo Urbano.

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración del H. Cabildo la aprobación del uso de suelo antes referido; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

A continuación el Regidor Víctor Gerardo Salazar Tamez, solicitó se pusiera a consideración el siguiente Uso de Suelo para Nave Industrial, Metal Metálica y Oficinas, con Expediente Catastral 55-000-213, ubicación en Camino a Las Hormigas, Colonia Hacienda San Pedro, Los Sabinos, Allende, Nuevo León, área de aprobación de 84,851.25m<sup>2</sup>, se propone una construcción de 8,600.00 m<sup>2</sup>, área de absorción de 20,304.66 m<sup>2</sup>, área verde de 27,579.70 m<sup>2</sup> y con 118 cajones de estacionamiento, esta fábrica se encuentra ya operando y básicamente es iniciar el trámite para el uso de suelo, el solicitante es el Sr. Guillermo Aquiles Cardoso Rodríguez y propietario Cayro Industrial, S.A. de C.V.

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración del H. Cabildo la aprobación del uso de suelo antes mencionado; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

A continuación la Síndica Segunda Nelly Sánchez Meraz, informó que para dar cumplimiento al procedimiento de Reglamentación y como Presidenta de la Comisión de Gobierno y Reglamentación del Municipio de Allende, Nuevo León, concluyeron los trámites establecidos para la modificación del Reglamento de Policía y Buen Gobierno para el Municipio de Allende, Nuevo León, incluyendo la consulta ciudadana, previa publicación en el periódico de mayor circulación del Municipio, página web y Gaceta del Municipio, en donde se invitó a la ciudadanía a presentar propuestas u observaciones; por lo que una vez agotados los requisitos establecidos y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 227 y 228 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y Artículo 80, Fracción V y VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Allende, Nuevo León, solicitó al Secretario del R. Ayuntamiento pusiera a consideración de este Cuerpo Colegiado, la aprobación definitiva de la modificación del mencionado Reglamento, para que sea enviado al Periódico Oficial del Estado para su debida publicación.

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración del H. Cabildo la propuesta antes presenta, Nuevo León; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Posteriormente el Dr. Silverio Tamez Garza, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, informó al Honorable Cabildo que la próxima semana se les enviaría la convocatoria para una Sesión Extraordinaria para presentar el Informe de la Cuenta Pública del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019, agregando que en próximos días se les notificará la fecha y el horario de dicha Sesión.

A continuación el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, en cumplimiento al Artículo 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, propuso a este Honorable Cabildo la creación del Comité de Transparencia, quedando en su caso integrado de la siguiente manera:

Presidente: Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Jorge César Guzmán García  
Vocal: Representante de Cabildo, Edgar Daniel Ramos Leal  
Vocal: Síndica Segunda, Nelly Sánchez Meraz  
Representante de la Unidad de Transparencia: Secretario de la Contraloría,  
Lic. Genaro Nicolás Calderón García.

Esta Comisión se encargaría de vigilar y observaría lo relacionado con las peticiones que se realizan a través de la página de Transparencia, para que se les dé respuesta en términos y formas correspondientes, ya que es un requisito que establece la propia Ley.

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

En atención a lo anterior la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, agregó sobre el tema de Transparencia, que se estaba trabajando en la creación del Reglamento Municipal que rijan la Transparencia en todos los procesos del Municipio.

De igual forma el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, propuso modificar el Organigrama de esta Administración Pública Municipal, para que la Dirección de Comunicación Social que depende actualmente de la Secretaría Particular, ahora dependa directamente de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento, lo anterior ya que el Ayuntamiento es el encargado de Auxiliar directamente al Presidente Municipal en el tema de la política interior y exterior del Municipio, además de que las labores de la Secretaría Particular, representada por la C. Erika Janneth Moreno Ríos, eran muy amplias y se complicaba lo relacionado con los medios de comunicación, además la Secretaría de Ayuntamiento es la que ha estado revisando el que se maneje una correcta política; sobre este tema la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, agregó que en realidad la comunicación social siempre se ha estado viendo a través de la Secretaría de Ayuntamiento, lo que hace falta es regularizarlo en el Reglamento.

Acto seguido se puso a consideración la propuesta antes presentada, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

De igual forma dentro de Asuntos Generales la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, informó que se acercó a la Administración Municipal, una empresa para ver la posibilidad de recuperar el Impuesto Sobre la Renta, por lo que se está estudiando y próximamente si hay resultados favorables se les informaría, sería muy bueno que llegaran este tipo de recursos para aplicarlos específicamente en el bacheo, ya que este tema ha empeorado con las lluvias que se han presentado en los últimos días, hemos quedado devastados de nueva cuenta, se ha tenido mucho problema porque hay fugas, se está aplicando carpeta caliente porque es más duradera, sin embargo se han detectado en algunos puntos, principalmente en el Centro del Municipio que por más que se aplica este tipo de carpeta no se soluciona el problema, por lo que se están cambiando las tuberías y si se reciben estos recursos sería de gran beneficio para el Municipio.

Por último la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, entregó un reconocimiento a la Secretaría de Desarrollo Social por el trabajo que realizaron durante la Feria, ya que fue un evento muy lucido y con mucho éxito y esto fue gracias a Dios y al empeño que le pusieron cada uno de los que trabajaron, pero lo realizado por esta Secretaría fue fundamental, todo esto logró que la Feria quedara muy bien posicionada, no solamente en nuestro Municipio y en el Estado, ya que le ha hablado gente de Estados Unidos para comentarle del éxito de la Feria; la Alcaldesa felicitó a Octavio Rojas Vargas, Director de Deportes, ya que todo el tiempo de la Feria estuvo realizando eventos deportivos en los que se lució mucho el Municipio, incluso programas que nunca se habían realizado como el evento de Carrera Tejones Runners 2019, en donde se cerró el primer cuadro de la

ciudad para este evento y todo este tipo de actividades fortalecen mucho al Municipio, igualmente al Profr. Francisco Tamez Prado quien trabajó en toda la logística, la Lic. Mónica Fernández Salazar, Directora de Cultura quien gracias a sus gestiones cada tarde se presentaron eventos culturales, igualmente a Luis Rodríguez Guzmán, ya que el trabajo de la Juventud fue fundamental con la participación de los jóvenes, estando al pendiente de la logística, al Arq. Hugo Armando Cavazos Aguirre, Secretario de Desarrollo Social, porque su trabajo y esfuerzo se vio desde antes de iniciar la feria, trabajando hasta la madrugada; de la misma manera se reconoció el trabajo realizado durante la Feria por Alma Guadalupe Salazar Cardoza, Coordinadora de Educación y de la Profra. Antonia Guadalupe López Tamez, Directora de Educación, quienes se coordinaron con las escuelas del Municipio para que todo fuera un éxito; todo este esfuerzo hizo que gracias a Dios que nos tocó buen tiempo y a la participación, trabajo y esfuerzo de todos, la Feria fuera un gran éxito y es por eso que se les otorgó el Reconocimiento con la leyenda “El Gobierno Municipal de Allende, Nuevo León, otorga el presente Reconocimiento al Equipo de la Secretaría de Desarrollo Social por su valiosa participación previo y durante la Feria Regional 2019, denominada Allende está de Fiesta, logrando así que toda la actividad realiza fuera verdaderamente un éxito”.

## ACUERDOS

Se autorizaron los nombramientos del equipo multidisciplinario del Programa Estatal SIPINNA.

Se acordó nombrar al Regidor Edgar Daniel Ramos Leal como representante para atender a los grupos indígenas de nuestro Municipio.

Se aprobó el Programa para Semana Santa 2019 en el Río Ramos, relacionado al cobro y requerimientos necesarios, que se realizará en los cuatro días principales de dicha Semana.

Se aprobó la realización de las obras descritas en esta Acta a través de los remanentes de los Fondos PDR 2017, FORTALECE 2017 y DESCENTRALIZADO 2017; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Se aprobó la celebración del Convenio para formalizar el Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (PRODIMDF) y establecer las bases de coordinación para su realización, que celebran el Ejecutivo Federal a través de Desarrollo Social, el Gobierno de la Entidad y el Municipio, en dicho Convenio se hace mención que se podrá disponer de hasta un 2% del total de los recursos del FISE para programas de Desarrollo Institucional Municipal.

Se aprobó la solicitud de Uso de Suelo para local comercial para Restaurante y Tienda de Abarrotes, con ubicación en Calle Río Ramos, Col. Las Raíces, Allende, N.L., siendo propietario la Sra. Amalia Ludivina Marroquín Cavazos y solicitante el Profr. Omar Garza Marroquín.

Se aprobó la solicitud de Uso de Suelo para Nave Industrial, Metal Metálica y Oficinas, con Expediente Catastral 55-000-213, ubicación en Camino a Las Hormigas, Colonia Hacienda San Pedro, Los Sabinos, Allende, Nuevo León, solicitante Sr. Guillermo Aquiles Cardoso Rodríguez y propietario Cayro Industrial, S.A. de C.V.

Se acordó la aprobación definitiva de la modificación del Reglamento de Policía y Buen Gobierno para el Municipio de Allende, Nuevo León, para que sea enviado al Periódico Oficial del Estado para su debida publicación.

Se acordó la creación del Comité de Transparencia, quedando integrado de la siguiente manera:

Presidente: Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Jorge César Guzmán García  
Vocal: Representante de Cabildo, Edgar Daniel Ramos Leal  
Vocal: Síndica Segunda, Nelly Sánchez Meraz  
Representante de la Unidad de Transparencia: Secretario de la Contraloría,  
Lic. Genaro Nicolás Calderón García.

Se acordó modificar el Organigrama de esta Administración Pública Municipal 2018-2021, para que la Dirección de Comunicación Social que depende actualmente de la Secretaría Particular, ahora dependa directamente de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento.

Para dar cumplimiento al octavo punto del Orden del día y una vez agotados los asuntos a tratar, se declaró clausurada la Décima Segunda Sesión Ordinaria, el día martes 2 de abril del año dos mil diecinueve siendo las siete horas con cincuenta y siete minutos-----

C. LIC. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN  
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. LIC. JORGE CÉSAR GUZMÁN GARCÍA  
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. MANUEL RAMÓN CAVAZOS SILVA  
REGIDOR

C. ANA MARÍA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ  
REGIDORA

C. LUIS ALBERTO VÁZQUEZ TAMEZ  
REGIDOR

C. MÓNICA ALEJANDRA LEAL SILGUERO  
REGIDORA

C. ESTEBAN ARMANDO CAVAZOS LEAL  
REGIDOR

C. LOURDES ALEJANDRA BAZÁN DÍAZ  
REGIDORA

C. VÍCTOR GERARDO SALAZAR TAMEZ  
REGIDOR

C. BEATRIZ ADRIANA CAVAZOS REYNA  
REGIDORA

C. EDGAR DANIEL RAMOS LEAL  
REGIDOR

C. FRANCISCO GARCÍA CHÁVEZ  
SINDICO PRIMERO

C. NELLY SÁNCHEZ MERAZ  
SÍNDICA SEGUNDA